

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 23 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 14032/425-2025
N° de Pedido: 18170

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	REMERAS MANGAS CORTAS TALLE L	REMERAS MANGA CORTA DE ALGODON COLOR AZUL OSCURO CON IMPRESO EN EL FRENTE (SEGUN ESQUEMA)	15
2	REMERAS MANGAS CORTAS TALLE XL	REMERAS MANGA CORTA DE ALGODON COLOR AZUL OSCURO CON IMPRESO EN EL FRENTE (SEGUN ESQUEMA)	24
3	REMERAS MANGAS CORTAS TALLE 3XL	REMERAS MANGA CORTA DE ALGODON COLOR AZUL OSCURO CON IMPRESO EN EL FRENTE (SEGUN ESQUEMA)	18
4	REMERAS MANGAS CORTAS TALLE XXL	REMERAS MANGA CORTA DE ALGODON COLOR AZUL OSCURO CON IMPRESO EN EL FRENTE (SEGUN ESQUEMA)	45
5	REMERAS MANGAS CORTA TALLE S	REMERAS TALLE S MANGA CORTA DE ALGODON COLOR AZUL OSCURO CON IMPRESO EN EL FRENTE (SEGUN ESQUEMA)	3

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **04/08/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

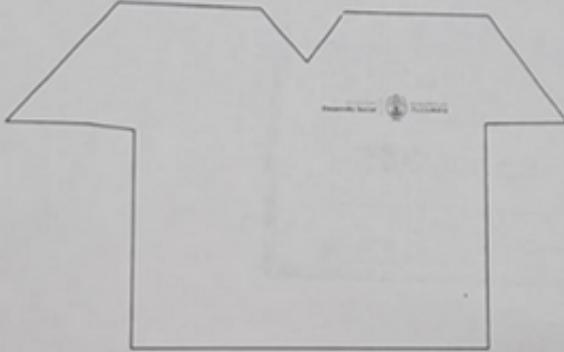
Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Atento a lo solicitado por Ud, le informo que el logo deberá ser impreso en la parte superior izquierda, en el frente de la remera con el logo del Superior Gobierno de la Provincia, y la leyenda "MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - GOBIERNO DE TUCUMAN" en un tamaño de 6 x 12 cm aproximadamente.

Con lo informado, vuelva a Mesa de Entradas y, por su intermedio, a la Dirección de Compras.
Sin otro particular, saludo atentamente.



Ministerio de
Desarrollo Social



**GOBIERNO DE
TUCUMÁN**

Sin otro particular lo saludo atte.-